



## GOLF SANTANDER

### Procedimiento en caso de Suspensión del Juego (Regla 5.7)

Cuando el Comité suspende el juego, todos los jugadores deben interrumpir el juego de acuerdo con las instrucciones dadas:

- **Suspensión inmediata (por peligro, como tormenta eléctrica):**  
Si el Comité declara una suspensión inmediata, el jugador **debe interrumpir el juego de inmediato**, incluso si está en medio del hoyo. No hacerlo conlleva **descalificación**, salvo que existan circunstancias excepcionales que lo justifiquen.
- **Suspensión normal:**  
Si el Comité suspende el juego de forma normal (no por peligro inmediato), los jugadores pueden elegir interrumpir el juego al final del hoyo o inmediatamente.
- **Reanudación del juego:**  
Los jugadores no deben reanudar el juego hasta que el Comité lo indique.

**Las señales para la suspensión del juego y su reanudación serán las siguientes:**

- Suspensión inmediata: un toque prolongado de sirena.
- Suspensión normal: tres toques consecutivos de sirena, repetidos.
- Reanudación del juego: dos toques cortos de sirena, repetidos.

### Plan de Evacuación

En caso de evacuación del campo, los jugadores deberán dirigirse al punto más cercano de los marcados en el plano, para efectuar su traslado.

Asimismo estarán pendientes de su reincorporación a dichos puntos.



#### **Puntos de Concentración: 1, 2, 3.**

1.- Hoyos 1, 2, 3, 4, 16, 17 y 18 Casa Club

2.- Hoyos 5, 6, 7, 8, y 15 Caseta del Hoyo 7

3.- Hoyos 9, 10, 11, 12, 13, 14 Caseta del Hoyo 12